



Folio: NO

2773 OF

Dependencia:

Dir. de desarrollo Urbano y Obras Públicas Desarrollo Urbano

Sección: No. de Oficio:

Expediente:

1000

O.P. /D.U. / 2023

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

FOLIO No.999130

C. Hema Materiales Ferreteria y Construcción S. de R.L. de C.V.

PRESENTE

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende la presente Licencia para llevar a cabo la construcción de Casa Habitación siendo un área total de construcción de 177.20m². Ubicada en Calle 2da. De Arteaga #405-A, Colonia Electricistas de esta Ciudad. Que cumple según con los requisitos marcados por el Reglamento General de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

Director Responsable de Obra. (D.R.O) Arq. Armando Justinien Veloz Cortes 32/245 Folio: FIO-1226-2023

La presente tiene una vigencia de 5 meses a partir de la fecha de elaboración. Vence el 11 de Mayo de 2024 PUNTOS IMPORTANTES

- Este oficio, los planos autorizados y la bitácora de obra deberá permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales.
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de no concluir los trabajos al vencimiento de esta licencia. Solicitar prorroga presentando copia de licencia para cubrir hasta el término de la obra, costo de \$458.50
- Terminación de obra, solo en caso de vender la propiedad.
 Presentar copia de licencia, solicitud por escrito, fotos de interior, fachada y Bitácora. costo \$ 403.00.

- El constructor se hace responsable directo, de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione a los colindantes.
- Art. 130 No se autorizan ventanas, balcones o volados hacia el colindante, ni que sobre pase la medida mínima a vía publica
- Violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.
- NOTA: El Director Responsable de Obra deberá de presentar el avance de la Obra, en la Bitácora de manera mensual. Ante esta Dirección de no dar Cumplimiento se Reportará a la CADRO.

ATENTAMENTE

Fresnillo, Zac., 18 de Diciembre de 2023.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS | PÚBLICAS

ING. SERGIÓ OCTAVIO ARAIZA ESPARZA

c.c.p. ARCHIVO I'S.O.A.E../D.A.H.